Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 18 de agosto de 2020.-

Nota DAJ/IED Nº 22 /2020

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarie F., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 137/2020, en referencia ***al*** llamado **a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 14/2020 "SERVCIO DE CONECTIVIDAD VPN (RED PRIVADA VIRTUAL) E INTERNET REDUNDANTE PARA EL PODER JUDICIAL – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID 378-366.**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019, de conformidad al cuadro anexo.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
18 AGO. 2020
Firma: Hora: 15:00
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 14/2020 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD VPN (RED PRIVADA VIRTUAL) PARA EL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 378366

DOCUMENTOS	RIEDER & CIA. S.A.C.I.		TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)		TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	
6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación						
1. Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	20	CUMPLE	3/5	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	17	CUMPLE	9	CUMPLE	69	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	-	NO CUMPLE	14	CUMPLE	50	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	7	NO CUMPLE (Corresponde a una contratacion directa de otro llamado)	16	Presenta Certificado en Tramite (sin valor legal)	30	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	4	CUMPLE	18/9	CUMPE (Presenta Al. N° 379/20	54/55	CUMPE (Presenta Al. N° 286/20
6. Documentos legales						
6.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos **(*) SUSTANCIAL**	12	CUMPLE (Sipe)	24	CUMPLE (Sipe)	29	CUMPLE (Sipe)
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	12	CUMPLE (Sipe)	24	CUMPLE (Sipe)	45	CUMPLE (Sipe)
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad **(*) SUSTANCIAL**	10	CUMPLE	30/1	CUMPLE	74/5	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas **(*) SUSTANCIAL**	12	CUMPLE (Sipe)	33/52	CUMPLE	29	CUMPLE (Sipe)
7.1 Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera						
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	11	CUMPLE	55	CUMPLE	49	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años **2016, 2017, 2018**	-	NO CUMPLE	57/93	CUMPLE	37/48	No Presenta de acuerdo a la Resolución N° 49/14 SSET
c) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años **2016, 2017, 2018.**	-	NO CUMPLE	95/107	CUMPLE	31/36	CUMPLE
d) IVA General de **36 (TREINTA Y SEIS)** meses, correspondiente a los años **2016, 2017, 2018**, para contribuyentes sólo del IVA General.	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
e) Formulario 106 de los años **2016, 2017, 2018**, para contribuyentes del IRPC	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
f) Formulario 104 de los años **2016, 2017, 2018**, para contribuyentes de Renta Personal	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
8.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO: Experiencia Requerida						
1. Constancia de RUC emitida por la SET	12	CUMPLE (Sipe)	25	CUMPLE	29	CUMPLE (Sipe)

Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 14/2020 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD VPN (RED PRIVADA VIRTUAL) PARA EL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 378366

DOCUMENTOS	RIEDER & CIA. S.A.C.I.		TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)		TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	8	CUMPLE	114	CUMPLE	53	CUMPLE
DOCUMENTOS	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**		**TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**		**TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**	
3. Copia de Contratos y/o Facturas ejecutados, a entidades públicas y/o privadas, en **SERVICIO DE VPN E INTERNET**, acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, la sumatoria dentro de los años (2017, 2018, 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	-	NO CUMPLE	116/ 136	NO CUMPLE (no acompaña certificados de desempeño satisfactorio)	56/6 7	NO CUMPLE (no acompaña certificados de desempeño satisfactorio)
9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO: Capacidad Técnica						
a) Declaración Jurada que el oferente cuenta con al menos 3 (tres) técnicos certificados en el área de Networking dentro de su staff	-	NO CUMPLE	133	CUMPLE	27	CUMPLE
b) Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer los bienes en cantidad y tiempo solicitado	-	NO CUMPLE	114	CUMPLE	28	CUMPLE
c) En caso que el Oferente quiera acogerse al beneficio de origen nacional, deberá presentar: **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	7	NO CUMPLE (Corresponde a una contratacion directa de otro llamado)	143	Presenta Certificado en Tramite (sin valor legal)	30	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Nestor Guarle
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos